



De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-OP-0067-11/2024, relativa a la Contratación de una póliza de seguros de vida para deudores de préstamos hipotecarios y quirografarios, solicitado por la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en la planta baja del edificio 1 "José Vasconcelos" de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentra presente, la ciudadana Estefany Sheila Vasconcelos Santos, Jefa del Departamento de Prestaciones Económicas de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Máximo Alonzo Juárez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los asistentes a este acto, manifestando que a la fecha y hora programada para llevar a cabo el presente acto no se presentó ninguna persona física o moral con su respectiva propuesta, por lo que con fundamento en el artículo 43 fracción I de la citada Ley y con relación al Punto 1. del numeral 4.3 Causas de la Licitación desierta de las bases del presente concurso, se declara desierto el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN-SA-OP-0067-11/2024, relativa a la Contratación de una póliza de seguros de vida para deudores de préstamos hipotecarios y quirografarios, solicitado por la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Estefany Sheila Vasconcelos Santos Jefa del Departamento de Prestaciones Económicas de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C. Máximo Alonzo Juárez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

